

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Comunicado de Prensa
4 Mayo de 2007

Los cancilleres Taiana y Maduro acordaron hoy una reunión binacional entre Argentina y Venezuela para profundizar la relación entre ambos países.

El canciller argentino Jorge Taiana mantuvo hoy un encuentro por más de dos horas con su par venezolano, Nicolás Maduro, con quien acordó que el próximo 23 y 24 de mayo se llevará a cabo en el Palacio San Martín de la ciudad de Buenos Aires la 1º Reunión Binacional Mixta (COMIXTA) entre ambos países, con el objetivo de avanzar en la profundización de la intensa agenda bilateral.

Maduro, quien visitó Brasil y Paraguay antes de arribar este mediodía a Buenos Aires, fue recibido por Taiana en su despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, donde ambos cancilleres manifestaron su satisfacción por los avances concretados en Quito por los ministros de Hacienda del Mercosur, que acordaron en junio la presentación fundacional del Banco del Sur.

También analizaron los ejes temáticos de la próxima reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR que se realizará el próximo 22 de mayo EN Asunción, Paraguay. Otros de los temas abordados fue el consenso de ambos países para impulsar la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), definida en la pasada Cumbre Presidencial de Energía de la Isla Margarita como mecanismo de verdadera integración regional. La UNASUR tendrá sede en Quito, Ecuador, donde se acordó conformar el Consejo Energético como estrategia básica para la unión regional.

Es importante recordar que las ventas argentinas a Venezuela se han cuadruplicado del 2002 hasta hoy, alcanzando los 800 millones de dólares. Todas las expectativas para este año son aún más promisorias, ya que además de aumentar el volumen de ventas tendrán un mayor componente de manufacturas de origen industrial y agropecuario.

El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela partirá esta noche hacia Ecuador.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (Prensa)